



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Superior Universitario			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA No.	07
FECHA	Junio 20 de 2016	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	10:40 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
En proceso de Designación	Presidente		X
Doctor Felipe Alfredo Riaño Pérez	Delegado del Presidente de la República	X	
Doctor José María Leiton Gallego	Delegado del Gobernador de Cundinamarca	X	
Doctor Jaime Restrepo Cuartas	Representantes de los Ex rectores Universitarios		X
Doctor Daniel Enrique Afanador Macías	Representante del Sector Productivo	X	
Doctora Beatriz Helena Londoño Meneses	Representante de los Egresados		X
Doctora Ana Isabel Mora Bautista	Representante de las Directivas Académicas	X	
Especialista Diana María Sánchez Caicedo	Representantes de los Docentes	X	
Estudiante Brighth Natalia González Peña	Representante de los Estudiantes	X	
Doctor Carlos Alberto Corrales Medina	Rector	X	
Doctora Ana Patricia Ángel Moreno	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 20 de junio de 2016.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Consideración y aprobación Orden del Día.
3. Consideración y Aprobación del Acta No. 6 de 2016.
4. Solicitud del Rector.
5. Política de Bienestar Universitario y Permanencia
6. Comisiones – Actualización y Perfeccionamiento Docente:

NOMBRE	FACULTAD
Jesús Francisco Chacón Echeverry	Facultad de Ciencias Sociales
Olga Restrepo Quintero	Facultad de Administración y Economía

7. Comisión Natalia González Peña – Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

8. Informes de Rectoría
9. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum.

La Secretaria del Consejo, doctora Ana Patricia Ángel Moreno, verificó que se encontraba presente el quórum requerido para deliberar y decidir. Es importante anotar, que no asistió el doctor Jaime Restrepo Cuartas, Representante de los Ex rectores Universitarios quien se excusó por motivos laborales y la doctora Beatriz Helena Londoño Meneses, Representante de los Egresados, por motivos de salud.

2. Consideración y Aprobación Orden del Día.

El doctor Felipe Alfredo Riaño Pérez, Presidente (E) del Consejo, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

3. Consideración y aprobación de las Actas No. 6

La doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria del Consejo, informó que no se recibieron observaciones por parte de los Consejeros. Por lo anterior, el doctor Felipe Alfredo Riaño Pérez, Presidente (E) del Consejo, sometió a consideración el proyecto de acta 6 de 2016, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

4. Solicitud del Rector

La doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria del Consejo, presentó la solicitud del doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad quien no ha disfrutado de las vacaciones a que tiene derecho, ni se le ha reconocido compensación en dinero por haber laborado durante el segundo período académico de 2014 y el primer período académico de 2015, lo cual se encuentra certificado por la División de Recursos Humanos. Dado lo anterior, el señor Rector solicita de manera respetuosa la compensación en



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

dinero de quince (15) días hábiles y quince (15) días calendario de vacaciones por haber laborado durante los periodos antes citados. Cabe señalar, que el proyecto de Acuerdo, el certificado de la División de Recursos Humanos y el Concepto emitido por la Oficina Jurídica, fueron remitidos a cada uno de los Consejeros con antelación para su conocimiento y respectivo análisis.

En consecuencia, el Presidente (E) del Consejo, doctor Felipe Riaño Pérez, sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual se compensan unas vacaciones al doctor Carlos Alberto Corrales Medina, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

5. Política de Bienestar Universitario y Permanencia

El doctor Jaime Méndez Henríquez, Vicerrector Administrativo, presentó el tema relacionado con la Política de Bienestar Universitario, las cuales se encuentran establecidas en el marco del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y Proyecto Educativo Universitario-Unicollmayor (PEU), así:

1. Los programas de Bienestar Universitario deben ser brindados a toda la comunidad universitaria: Estudiantes, Docentes y Administrativos.
2. Fomentar y promover la práctica de actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas, y organizar eventos competitivos que contribuyan a la formación integral y la sensibilidad con el entorno físico y social.
3. Generar condiciones dirigidas al Área de Salud en pro del mejoramiento permanente de las condiciones ambientales, físicas y psíquicas.
4. Facilitar conocimiento de sí mismo y su comunidad, generando pertinencia y compromiso.
5. Generar estrategias que fomenten la participación en actividades y eventos con funcionarios administrativos.
6. Propender por acciones que favorezcan mejoras en las condiciones socioeconómicas de los estudiantes.

Acto seguido, comentó sobre lo relacionado con Permanencia Estudiantil, que cuenta con tres (3) factores, económicos, psicosociales y académicos (Anexo 1)



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

EL doctor Felipe Alfredo Riaño Pérez, Presidente (E) del Consejo efectuó las siguientes preguntas:

1. ¿Hace cuánto está aprobada la Política de Bienestar Universitario? A lo cual, el doctor Carlos Alberto Corrales, Rector de la Universidad respondió que se encuentra aprobada a través del Proyecto Educativo Universitario (PEU), expedido en diciembre de 2013.
2. ¿Cómo es el manejo de Bienestar Universitario para los Programas Virtuales? Sobre el particular, el doctor Carlos Alberto Corrales Medina, comentó que la Universidad tiene un programa a Distancia que atiende un grupo de Docentes y Administrativos, los cuales participan en todas actividades de integración y demás.
3. ¿la Universidad tiene estudiantes fuera de Bogotá? Al respecto, el doctor Carlos Alberto Corrales Medina, mencionó que en el Municipio de Funza, quienes también participan en salidas de integración a la Sede Plenosol de la Universidad así como también a las diferentes actividades programadas por el Alma Mater.

6. Comisiones – Actualización y Perfeccionamiento Docente:

NOMBRE	FACULTAD
Jesus Francisco Chacón Echeverry	Facultad de Ciencias Sociales
Olga Restrepo Quintero	Facultad de Administración y Economía

La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Representante de las Directivas Académicas, presentó la solicitud de Actualización y Perfeccionamiento docente del Magíster Jesús Francisco Chacón Echeverry de la Facultad de Ciencias Sociales, para participar en el "XIII Congreso Centroamericano de Historia", organizado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) Facultad de Ciencias Sociales y Escuela de Historia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, en Tegucigalpa (Honduras), a realizarse del 17 al 22 de julio de 2016, con la Ponencia: "Equidad e Inclusión Social en la Mesoamérica: Aportes a su construcción y sostenibilidad desde la Historia Crítica". Es importante señalar, que el Consejo Académico, emitió concepto favorable mediante Acuerdo N° 36 del 14 de junio de 2016. De igual forma, expuso la solicitud de la Docente Olga Restrepo Quintero, de la Facultad de Administración y Economía, Programa de Economía, para participar como ponente en el VII Congreso Latinoamericano de Investigación Turística (CLAIT) "Responsabilidad y ética del turismo para la preservación del patrimonio natural y cultural", organizado por la Escuela de Hotelería y Turismo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

del Ecuador, a realizarse del 1 al 6 de agosto de 2016, en Quito-Ecuador, (Sede del Congreso AV.12 de octubre 1076 y Roca 170517), con la presentación de la ponencia "Análisis de la Política Pública del Turismo Cultural en Colombia 1991-2015". Lo anterior, obtuvo concepto favorable por parte del Consejo Académico mediante Acuerdo 35 del 14 de junio de 2016.

En consecuencia el doctor Felipe Alfredo Riaño Pérez, Presidente (E) del Consejo sometió a consideración las solicitudes de comisión de los docentes antes citados y fueron aprobadas por unanimidad de los asistentes.

7. Comisión Natalia González Peña – Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario

La Representante de los Estudiantes, Brighth Natalia González Peña, solicitó comisión para participar en el encuentro plenario "FENARES: Planteamientos a Reformas MEN, Investigación y Proyección Social Como Camino de Paz", a realizarse del 27 al 31 de julio de 2016 en las instalaciones de la Universidad Cooperativa, en la ciudad de Cali, invitación que recibió mediante oficio de fecha 14 de junio de 2016 de la Federación Nacional de Representantes Estudiantiles — FENARES. La estudiante Brighth Natalia González Peña, comentó que en esta ocasión el encuentro tendrá como objeto construir un dialogo que permita expresar a los estudiantes de Colombia y a la sociedad en general, las fortalezas y debilidades de esta política de educación superior a la que las Universidades tanto públicas como privadas enfrentan, para seguir construyendo desde la academia las diferentes estrategias que fortalezcan el camino hacia la paz. Además manifestó que se hará la ratificación y elección del candidato al Consejo Nacional de Educación Superior – CESU de la cual considera importante la participación de la Universidad Unicolmayor. (Anexo 2)

En consecuencia, el doctor Felipe Alfredo Riaño Pérez, Presidente (E) del Consejo sometió a consideración la solicitud de comisión de la Representante de los estudiantes, Brighth Natalia González Peña, la cual fue aprobada por unanimidad de los Consejeros asistentes. Cabe señalar, que la estudiante se abstiene de votar por ser la solicitante.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

8. Informes de Rectoría

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad en su intervención:

- Informó que el próximo 24 de junio del año en curso se llevará a cabo la ceremonia de grado de los programas de pregrado a la cual se encuentran los Consejeros invitados
- El pasado 16 y 17 de junio de 2016, la Universidad recibió la visita de INCONTEC para recertificación de calidad, en la cual se generaron tres (3) temas de mejoramiento en lo relacionado con el Archivo, las PQRSF y la elaboración de nuevos Programas Académicos. Es importante anotar, que se mantiene la certificación.
- Comentó que en cuanto a lo relacionado con el proceso de Acreditación, el Ministerio de Educación Nacional. M.E.N le ofreció un acompañamiento a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para llegar a cabo dicho proceso de Acreditación con la Universidad EAFIT.
- Invitó al Arquitecto Iván Felipe Sylva, Gerente Técnico del Proyecto Nueva Sede, a efectuar la presentación correspondiente con los avances de dicho proyecto. Para lo cual, informó que el proyecto está dividido en las siguientes cuatro (4) fases: Pre-inversión, Diseño, Construcción y Operación. Comentó que se han tenido dos avances importantes dado que la Universidad elaboró el proyecto de Metodología General Ajustada el cual obtuvo la aprobación del Ministerio de Educación Nacional M.E.N y se encuentra en el Departamento Nacional de Planeación D.N.P para su aprobación. (Anexo 3)

9 Propositiones y Varios.

- EL doctor Felipe Alfredo Riaño Pérez, Presidente (E) del Consejo comentó que atendiendo el cronograma del proceso Rectoral, el 21 de junio del año en curso se deberá efectuar la publicación correspondiente a la convocatoria proceso Designación de Rector Universidad



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Colegio Mayor de Cundinamarca. A lo cual, la doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria del Consejo informó que dicha publicación se realizará en el Diario Oficial, en un diario de amplia circulación, en este caso el Tiempo, así como en la página Web, pantallas Institucionales y envío a correos masivos de la Universidad en cumplimiento de la normatividad que rige la materia. Es importante anotar, que para este punto en comentario el doctor Carlos Alberto Corrales Medina, se retiró de la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-----	-----------	-------------	-------

ANEXOS	SI ☒	NO ☐	(Relacionar anexos)
Anexo 1. Presentación Políticas de Bienestar y Permanencia Estudiantil			
Anexo 2. Invitación y Agenda Evento FENARES, Representante Estudiantes Brighth Natalia González			
Anexo 3. Presentación Planta Física			

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Felipe Alfredo Riaño Pérez	NOMBRE	Ana Patricia Ángel Moreno
CARGO	Presidente (E) del Consejo	CARGO	Secretaria del Consejo
ACTA ELABORADA POR		Catherine Infante.	